

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a que se refiere el punto primero del orden del día y el Informe emitido por el Auditor de Cuentas sobre las cuentas anuales, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Gádor (Almería), 27 de abril de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Félix Villaverde Carnevali.—26.467.

CÍTRICOS THARSIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, sito en calle Pueblo Nuevo de Tharsis (Huelva), a las once horas del día 16 de junio de 2007.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, Memoria y aplicación de resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Elección de miembros del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los socios podrán examinar los documentos que se van a someter a aprobación y ejercer los demás derechos que otorga la ley.

Tharsis (Huelva), 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Leonardo Ponce Rodríguez.—26.452.

DELGADO Y GIL, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia provisional

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 171/06 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Delgado y Gil, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 1 de marzo de 2007 auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 11.631,09 euros.

Gijón, 24 de abril de 2007.—Secretaria Judicial, María Pilar Prieto Blanco.—25.971.

DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tuset, 30, entresuelo 1.ª, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2007, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas e informes correspondientes al ejercicio de 2006, y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—Un Administrador, Biniluca, S.L., representado por Luis García Ros.—26.541.

DERRIBOS Y CONSTRUCCIONES JEFER, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 305/03, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Mustapha Lakhrihen y Juan López Otero, contra la empresa Derribos y Construcciones Jefefer, S. L., con CIF n.º B-25458746, sobre despido se ha dictado en fecha 15/03/07, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 10.348,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Lleida, 4 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial.—26.591.

DICK IMPORT, S. A.

(Sociedad escindida)

DICK 2005, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la entidad «Dick Import, S.A.», celebrada el pasado 17 de abril de 2007, ha aprobado por unanimidad la operación de escisión parcial en virtud de la cual la entidad «Dick Import, S.A.» escindiría, sin disolverse, la unidad económica constituida por determinados elementos del activo y del pasivo de un sector de su actividad, mediante reducción del capital social con amortización de participaciones sociales, para su aportación en bloque a la entidad de nueva creación denominada «Dick 2005, S.L.», en los términos del proyecto de escisión de fecha 22 de marzo de 2007, aprobado, igualmente, por la mencionada compañía en la referida Junta y depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, se aprobó el balance de escisión de la sociedad escindida, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

A partir del 1 de enero de 2007 todas las operaciones realizadas por la sociedad escindida, relativas a la unidad económica segregada, se considerarán efectuadas, a efectos contables, por cuenta de sociedad beneficiaria.

La escisión se acogerá al régimen fiscal especial del capítulo VIII del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que podrán ejercer, en el plazo y términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2007.—El Administrador único, Ingo Dick.—26.681.

DIMOTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la Avenida

Arrahona, número 95, bajos, naves A-5 y A-6, de Barberá del Vallés, en primera convocatoria el día 18 de junio de 2007 a las 16:30 horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación, en su caso, del sistema de administración de la compañía y, consecuentemente, de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores de la compañía.

Tercero.—Delegación de facultades.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el Informe sobre la misma, y pedir la entrega o el envío gratuito de ésta.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Enrique Noguera Guinjoan.—29.246.

DINO INMOBILIARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta entidad, se convoca a los señores accionistas de la misma, a la Junta general ordinaria, a celebrar en Roquetas de Mar (Almería), urbanización Playa Serena, paseo del Golf, 1, en primera convocatoria a las 17.00 horas del día quince (15) de junio de 2007, y en su caso, en segunda convocatoria, a las 17.00 horas del día dieciséis (16) de junio de 2007 en el mismo lugar, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Informe sobre acciones propias. Ratificación y autorización para adquisición de acciones propias. Ampliación de plazo.

Cuarto.—Informe sobre las obras del hoyo 5.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistencia a la Junta general, con voz y voto, por sí o debidamente representados, los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que ha de celebrarse la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien si lo solicitan obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta general.

Roquetas de Mar (Almería), 30 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Benavente Trelles.—26.412.

DISTRIBUCIÓN Y MAQUINARIA TÉCNICA COMERCIAL, S. A.

Junta general ordinaria

La Administrador único de la sociedad Distribución y Maquinaria Técnica Comercial, S. A., convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en la calle Regalo, número 131, bajos, izquierda, Palma de Mallorca, el 22 de junio de 2007, en primera convocatoria, a las 17 horas, y en segunda convocatoria, el 23 de junio de 2007, en el mismo lugar y a las 17 horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente